

**Fortalecimiento de la inclusión educativa desde la intervención psicológica en la sede
primaria del Colegio MonteHelena**

Dana Alexandra García Celis

Asesor

Angelica Reyes Moreno

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades ECSAH

Psicología

2025

Tabla de Contenido

Introducción	10
Justificación	11
Objetivos	14
Objetivo General.....	14
Objetivos Específicos.....	14
Presentación de la Institución	15
Misión	15
Visión.....	15
Valores	15
Oferta Educativa	16
Descripción de Necesidades Identificadas	17
Intervención Psicológica y Educativa.....	17
Sensibilización y Alianzas	18
Marco Conceptual.....	19
Enfoque Cognitivo-conductual en la Educación.....	19
Principios del Enfoque Cognitivo-conductual	19
Principios del Enfoque Cognitivo-conductual Aplicados a la Inclusión Educativa.....	20
Inclusión Educativa Desde Un Enfoque Cognitivo-conductual.....	20
Marco Legal	22
Decreto 1491 del 2017	22
Ley 1618 de 2013.....	24
Ley 2216 del 2022	24
Aspectos Fundamentales de la Ley 2216 de 2022:	25
Ley 2383 del 2024	26
Metodología	28

Indicador:	29
Informe.....	32
Resumen del Proceso de Reporte de Estudiantes.....	32
Conclusión	34
Gestión de Atención.....	34
Conclusiones	39
Referencias Bibliograficas	40

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Cronograma de Actividades</i>	36
Tabla 2 <i>Matriz DOFA</i>	38

Lista de Figuras

Figura 1 *Diagrama de PIAR*33

Figura 2 *Diagrama de Gestión de Atención a Casos*35

Dedicatoria

Dedico este proyecto de pasantía a mi familia, quienes con su amor incondicional y sus palabras de aliento han sido mi mayor fortaleza. Gracias por enseñarme el valor de la constancia y la esperanza, y por estar a mi lado en cada paso de este proceso.

A mi pareja, por su comprensión y apoyo constante. Su paciencia y confianza en mí han sido el motor que me impulsó a superar cada desafío y a dar siempre lo mejor de mí. Gracias por caminar a mi lado en esta etapa tan significativa de mi vida.

A mis docentes y compañeros de la UNAD, por compartir sus saberes y por motivarme a crecer cada día como profesional y como persona. Sus enseñanzas y su acompañamiento han dejado una huella profunda en mi formación.

A los estudiantes del Colegio MonteHelena, quienes, con sus sonrisas, sus preguntas y sus miradas curiosas me recordaron el poder transformador de la educación y la importancia de valorar la diversidad y la empatía en todo lo que hacemos.

Este proyecto no solo es el resultado de mi esfuerzo, sino también el reflejo de cada uno de ustedes. Gracias por formar parte de este camino.

Agradecimientos

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todas las personas e instituciones que hicieron posible la realización de esta pasantía.

A la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, por brindarme la oportunidad de formarme como profesional y proporcionarme las herramientas necesarias para llevar a cabo este proyecto.

A la tutora Angélica Reyes y a los docentes de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, por su guía, acompañamiento y por enseñarme la importancia de la responsabilidad y el compromiso en cada paso de este proceso.

Al Colegio MonteHelena, por abrirme las puertas de su comunidad educativa y permitirme ser parte de su proyecto de inclusión y crecimiento. Agradezco a los directivos, docentes y estudiantes por su apoyo, confianza y colaboración durante esta experiencia.

De manera especial, agradezco a mi madre Niyireth Celis y a mi abuela Gladys Infante, pilares fundamentales de mi vida y ejemplo de amor, fortaleza y resiliencia. Su apoyo incondicional me motivó a dar siempre lo mejor de mí.

A mi pareja, Santiago Ramírez, por su comprensión, paciencia y constante compañía. Gracias por ser mi cómplice en este camino, por brindarme seguridad y aliento en los momentos más retadores.

Finalmente, a todas las personas que, de una u otra manera, contribuyeron a que este proyecto de pasantía se convirtiera en una experiencia enriquecedora y significativa. Gracias por inspirarme y recordarme que el trabajo en equipo y la empatía son esenciales para construir entornos educativos más justos e inclusivos.

Resumen

El proyecto de pasantía desarrollado en el Colegio MonteHelena tuvo como propósito principal fortalecer los procesos de inclusión educativa desde una perspectiva psicológica, a través de la intervención cognitivo-conductual y humanista. Se identificaron y abordaron necesidades emocionales, de convivencia y de apoyo familiar que impactan directamente en el rendimiento académico y el bienestar socioemocional de los estudiantes. Para ello, se implementaron estrategias como la elaboración de PIAR, la realización de talleres psicoeducativos, el acompañamiento psicológico individual y la sensibilización de la comunidad educativa. La metodología incluyó observaciones en aula, entrevistas y actividades de promoción del respeto por la diversidad y la empatía. La participación de docentes, estudiantes y familias permitió afianzar la corresponsabilidad y el compromiso compartido con la educación inclusiva. Entre los resultados más destacados se encuentran la consolidación de prácticas pedagógicas más empáticas, la identificación de barreras de aprendizaje y la promoción de habilidades socioemocionales en los estudiantes. Este proceso no solo aportó al fortalecimiento institucional, sino que también reafirmó la importancia del rol del psicólogo en la construcción de entornos educativos más justos y equitativos. Finalmente, esta pasantía representó una valiosa oportunidad para aplicar los saberes adquiridos durante la formación académica, desarrollando competencias profesionales y consolidando un compromiso ético y social con la diversidad y el bienestar de la comunidad educativa.

Palabras clave: Inclusión Educativa, Intervención Psicológica, Convivencia Escolar, PIAR, Educación Socioemocional.

Abstract

This internship project at Colegio MonteHelena aimed to strengthen inclusive education processes through a psychological approach, combining cognitive-behavioral and humanistic perspectives. Emotional, relational, and family support needs that affect students' academic performance and socio-emotional well-being were identified and addressed. Strategies included the design of Individual Reasonable Adjustment Plans (PIAR), psychoeducational workshops, individual psychological counseling, and community sensitization. The methodology involved classroom observations, interviews, and activities to promote respect for diversity and empathy. The active participation of teachers, students, and families reinforced shared responsibility and commitment to inclusive education. Key outcomes included the implementation of more empathetic pedagogical practices, identification of learning barriers, and promotion of socio-emotional skills among students. This process not only supported the institution's inclusive mission but also highlighted the essential role of psychologists in creating fair and equitable educational environments. Overall, the internship provided a valuable opportunity to apply academic knowledge in a real context, develop professional competencies, and strengthen an ethical and social commitment to diversity and the well-being of the school community.

Keywords: Inclusive Education, Psychological Intervention, School Coexistence, PIAR, Socio-Emotional Education.

Introducción

La pasantía es parte fundamental de la formación académica y permite a los estudiantes aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en un entorno del mundo real. En este contexto, esta investigación se centra en la fase inicial del ejercicio profesional en el Colegio MonteHelena. Este documento ofrece una visión general de las experiencias prácticas y establece el marco para el análisis y reflexión de las actividades desarrolladas en esta fase.

Conocido por su excelencia académica y compromiso con la innovación educativa, el Colegio MonteHelena proporciona un entorno propicio para el desarrollo profesional de los futuros educadores. Esta pasantía incluye la inmersión inicial en la dinámica escolar, la observación de la clase, la construcción de relaciones con el personal educativo y la familiarización con los procesos administrativos y pedagógicos del colegio.

Este trabajo se basa en la descripción detallada de las actividades realizadas en el Colegio MonteHelena, destacando observaciones clave, desafíos encontrados y lecciones aprendidas.

Además, se presentan análisis reflexivos de la interacción con los estudiantes, las dinámicas de enseñanza y la aplicación de estrategias pedagógicas.

A través de este trabajo no sólo queremos documentar experiencias prácticas, sino también identificar oportunidades de mejora, desarrollar habilidades pedagógicas y consolidar la comprensión del papel del educador en el contexto escolar.

Justificación

El Colegio MonteHelena Bilingual School, reconocido por su compromiso con la educación inclusiva y equitativa, tiene como misión brindar una educación de calidad que promueva el desarrollo integral de sus estudiantes bajo principios de igualdad y respeto. La institución tiene como propósito mejorar la calidad educativa y contribuir al bienestar integral de la comunidad educativa de la sede primaria, fomentando un entorno de aprendizaje inclusivo y respetuoso de la diversidad.

Su objeto social incluye la promoción de la inclusión en el ámbito educativo, atendiendo a la defensa del derecho a una educación inclusiva y de calidad para todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones de aprendizaje. La institución busca crear un ambiente escolar donde todos los estudiantes en particular donde los más pequeños se sientan valorados y apoyados en su desarrollo académico y personal.

La implementación del Plan Individual de Atención a la Diversidad pretende desarrollar acciones para el Plan Integral de Ajustes Razonables (PIAR) ya que es fundamental para la institución, porque permite identificar y atender de manera específica las necesidades de los estudiantes con condiciones de aprendizaje particulares, asegurando que cada estudiante reciba el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial, promoviendo una educación inclusiva y equitativa.

Desde las investigaciones que abordan los procesos de educación inclusiva, se encuentra que "la implementación de planes de atención individualizada, como el Plan Integral de Ajustes Razonables (PIAR), junto con estrategias de sensibilización sobre inclusión, son esenciales para crear un entorno educativo donde todos los estudiantes puedan desarrollarse plenamente" (Calderón, Murillo, & Torres, 2003). El Colegio MonteHelena Bilingüe School está

comprometido con la mejora continua de estos procesos, permitiendo así un entorno educativo más inclusivo y equitativo.

La dependencia del equipo docente y administrativo propone abrir la opción para una pasantía, la cual es solicitada específicamente al programa de Psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, como reconocimiento a la labor realizada por la practicante actualmente postulante a esta opción práctica como opción de grado. Desde este espacio, se ha manifestado que el propósito de este proyecto debe estar enmarcado en acciones de apoyo a los programas de inclusión de la institución, que aporten al fortalecimiento del ambiente escolar inclusivo.

Para el Colegio MonteHelena Bilingüe School, las acciones desde la implementación del Plan Integral de Ajustes Razonables (PIAR) y las estrategias de sensibilización sobre inclusión que tiene un alto valor al ser útiles para la identificación previa de factores que pueden llegar a afectar el desarrollo académico y personal de los estudiantes, tales como las barreras para el aprendizaje, y la falta de sensibilización sobre la diversidad. Estos factores están relacionados con la cultura escolar, el clima educativo, y los aspectos éticos del ejercicio educativo, siendo prioritarios en la agenda de la institución (Gómez, Pérez, & Rodríguez, 2010).

Los impactos que esta pasantía proyecta se encuentran enmarcados inicialmente en las metas propuestas por los planes de trabajo de la sede primaria de la institución, que abordan la inclusión como resultado de las fases diagnósticas de los temas prioritarios, y desde allí todas las acciones que la estudiante pueda realizar para contribuir a su alcance. Por otro lado, las acciones a ejecutar en lo concerniente a la sensibilización permitirán conocer de una manera próxima las situaciones que afectan la realidad cotidiana de los estudiantes, y con ello apoyar al equipo

docente y administrativo a evaluar los procesos de cambio en el mediano y largo plazo, de acuerdo con los estándares y procedimientos determinados para ello.

Finalmente, la opción de grado de pasantía resulta ser el escenario práctico que satisface el deseo personal de potencializar y poner en práctica conocimientos, habilidades y competencias desde el rol de Psicóloga en un contexto educativo, generando así un acercamiento a estas dinámicas en una institución educativa importante. Se tiene la expectativa de que, desde el equipo docente y administrativo de esta organización, se logre adquirir nuevos saberes, experiencia y fortalecimiento como una persona íntegra y futura profesional de la educación inclusiva.

Esta opción de grado se vincula a la línea de investigación de Intersubjetividades, contextos y desarrollos de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades. Además, se relaciona directamente con el desarrollo de actividades investigativas que he llevado a cabo como estudiante semilla en el Semillero Pensamiento Social Activo (PESOA-ZCBC), perteneciente al grupo de investigación Cibercultura y Territorio.

Este grupo de investigación, al cual formo parte, se enfoca en explorar los factores sociales que impactan la salud mental y la salud mental comunitaria en diversos contextos como el educativo y que tienen una influencia en los territorios y las interacciones sociales. Mi participación en PESOA-ZCBC me ha permitido profundizar en temas relacionados con la intersubjetividad y el impacto de los contextos socioculturales en las experiencias individuales y colectivas. Así, mi trabajo de grado no solo se enmarca en una línea de investigación académica, sino que también se nutre de experiencias y aprendizajes obtenidos a través de mi participación en este grupo de investigación.

Objetivos

Objetivo General

Fortalecer los procesos de inclusión educativa desde la atención, acompañamiento y sensibilización de la comunidad educativa de la sede primaria del Colegio

MonteHelena Bilingüe School

Objetivos Específicos

Participar en el diagnóstico de necesidades educativas para fortalecer los procesos de inclusión educativa a través de la formulación de planes integrales de ajustes razonables para todos los estudiantes del Colegio MonteHelena Bilingüe School.

Diseñar y aplicar talleres de sensibilización para la comunidad educativa con el fin de fomentar una cultura inclusiva y promover la comprensión y el respeto hacia la diversidad.

Realizar un análisis de las rutas de atención y acompañamiento actualmente implementadas en la sede primaria, identificando fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.

Presentación de la Institución

El colegio MonteHelena está ubicado en la ciudad de Bogotá, la sede de primaria se encuentra ubicada en la cra 27 #45a-63 localidad de Teusaquillo, esta sede cuenta con un aproximado de 317 estudiantes entre grado prekínder a grado quinto.

Es una institución educativa privada y reconocida por su compromiso con la excelencia académica y la educación integral de sus estudiantes. Fundada en el año 2012, el Colegio se ha ganado la reputación de ser un centro de aprendizaje de calidad que promueve valores éticos y habilidades para la vida en un entorno estimulante y seguro.

Misión

“Nuestra misión en Colegio MonteHelena es brindar una educación de alta calidad que inspire a nuestros estudiantes a alcanzar su máximo potencial académico, personal y social. Queremos promover el pensamiento crítico, la creatividad, el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje permanente”.

Visión

“Nos esforzamos por ser reconocidos como líderes en innovación educativa, preparando a nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo moderno con confianza, empatía y un sentido de responsabilidad global”

Valores

En el Colegio MonteHelena se guían y trabajan por los siguientes valores los cual son fundamentales en su día a día:

Excelencia Académica. Se esfuerzan por alcanzar la perfección en todo lo que hacen y promueven el rendimiento académico y el desarrollo integral de los estudiantes.

Integridad. Promueven la honestidad, la ética y el comportamiento responsable en todas las interacciones.

Respeto. Valoran la diversidad y el respeto mutuo y brindan un ambiente inclusivo donde cada individuo se siente valorado y escuchado.

Colaboración. Fomentan la colaboración y el trabajo en equipo entre estudiantes, profesores, familias y la comunidad en general.

Innovación. Apuestan por la mejora continua y la innovación en la enseñanza y el aprendizaje, adaptando a las necesidades cambiantes de los alumnos y del mundo que les rodea.

Oferta Educativa

El Colegio MonteHelena ofrece una amplia gama de programas educativos, desde preescolar hasta secundaria, adaptados a las necesidades individuales de cada alumno. El plan de estudios se enfoca en desarrollar habilidades clave, pensamiento crítico y resolución de problemas, preparando a los estudiantes para el éxito en un mundo cada vez más complejo y globalizado.

Instalaciones

Cuentan con instalaciones modernas y bien equipadas que incluyen amplias aulas, áreas deportivas y zonas verdes para actividades al aire libre. El entorno de aprendizaje está diseñado para estimular la creatividad, el descubrimiento y el crecimiento personal.

En resumen, Colegio MonteHelena está comprometido a brindar una educación de calidad que prepare a los estudiantes para convertirse en ciudadanos globales responsables, capaces de hacer una contribución positiva a la sociedad y enfrentar los desafíos del futuro con confianza y determinación para afrontarlo.

Descripción de Necesidades Identificadas

En el Colegio MonteHelena, se han identificado necesidades relacionadas con problemáticas convivenciales que afectan las emociones y el comportamiento de los estudiantes, manifestándose en dificultades para su desarrollo personal, académico y familiar. Estas situaciones suelen impactar negativamente en su rendimiento académico y sus relaciones interpersonales.

A través de observaciones en el aula, atenciones a remisiones de alumnos, acompañamientos en los espacios de descanso, círculos restaurativos, diálogos y entrevistas, se evidenció la dificultad de los estudiantes para regular y controlar sus emociones. Por ello, se busca abordar estas problemáticas convivenciales mediante herramientas que fomenten la tolerancia, la superación de conflictos y el autocontrol emocional.

Intervención Psicológica y Educativa

El área de psicología emplea un enfoque cognitivo-conductual para atender las necesidades emocionales, conductuales y académicas. Las acciones incluyen:

Acompañamiento Psicológico. Atención individual basada en remisiones de docentes o padres.

Orientación Psicológica. Implementación de estrategias para abordar dificultades emocionales, de aprendizaje y conductuales.

Asesoramiento Psicológico. Apoyo para manejar estrés, ansiedad, bajo rendimiento y otras problemáticas.

Diseño y Aplicación de Programas. Prevención y promoción de la salud mental, enfocándose en habilidades socioemocionales para toda la comunidad educativa.

Además, se identificaron necesidades específicas en los estudiantes, como:

Fortalecimiento del proyecto de vida.

Autoestima y amor propio.

Respeto por las diferencias individuales.

Comunicación asertiva.

Tolerancia a la frustración.

Mejora de la dinámica familiar.

Las estrategias implementadas incluyen:

Elaboración y Seguimiento de los PIAR (Plan Individual de Atención a la Diversidad). Estos planes son aplicados cuando se detectan necesidades académicas o emocionales específicas, incluyendo diagnósticos.

Actividades para la Promoción de la Salud Mental. Diseñadas para fomentar el bienestar emocional y las habilidades de vida.

Estrategias en el Aula. Implementación de dinámicas que refuercen habilidades socioemocionales, regulen conflictos y favorezcan un clima de convivencia positivo.

Sensibilización y Alianzas

El colegio fomenta la sensibilización a través de alianzas institucionales que fortalecen el aprendizaje continuo y promueven el desarrollo de habilidades y valores en estudiantes, docentes y familias. Estas alianzas son fundamentales para enriquecer el entorno educativo como un espacio de protección y crecimiento personal, contribuyendo a formar ciudadanos integrales que aporten positivamente a la sociedad.

Con este enfoque integral, el Colegio MonteHelena trabaja para garantizar un ambiente educativo en el que prevalezcan el respeto, la equidad y la excelencia académica.

Marco Conceptual

Enfoque Cognitivo-conductual en la Educación

El enfoque cognitivo-conductual en la educación se centra en cómo los procesos cognitivos y las conductas observables influyen en el aprendizaje y el desarrollo del estudiante. Este modelo combina principios de la teoría cognitiva, que analiza cómo las personas procesan y estructuran la información, con la teoría conductual, que se basa en la idea de que el comportamiento puede ser moldeado mediante el refuerzo y la modificación de conductas específicas.

Este enfoque enfatiza la importancia de identificar y abordar patrones de pensamiento disfuncionales que puedan interferir con el aprendizaje y el comportamiento. Según Beck (1976), los pensamientos automáticos y las creencias subyacentes influyen en las emociones y conductas, lo que lo convierte en una herramienta valiosa para abordar desafíos emocionales y educativos en el contexto escolar.

Principios del Enfoque Cognitivo-conductual

Identificación de Pensamientos y Conductas. Ayudar a los estudiantes a reconocer los patrones de pensamiento que afectan su comportamiento y emociones.

Refuerzo Positivo. Recompensar las conductas adecuadas para aumentar la probabilidad de que se repitan (Skinner, 1953).

Habilidades de Resolución de Problemas. Enseñar estrategias prácticas para abordar desafíos académicos y personales (Meichenbaum, 1977).

Regulación Emocional. Promover la autorregulación de emociones a través de técnicas como el autodiálogo positivo y la reestructuración cognitiva (Ellis, 1962).

Autoeficacia. Fomentar la creencia de los estudiantes en su capacidad para enfrentar desafíos y lograr objetivos (Bandura, 1997).

Principios del Enfoque Cognitivo-conductual Aplicados a la Inclusión Educativa

En el contexto de la inclusión educativa, el enfoque cognitivo-conductual tiene como objetivo crear un ambiente que permita a todos los estudiantes superar barreras emocionales, cognitivas y conductuales para participar plenamente en el entorno escolar.

Intervención Temprana. Identificar y abordar conductas desadaptativas en una etapa inicial para prevenir problemas más graves.

Modelado y Práctica Guiada. Proporcionar ejemplos concretos de comportamientos positivos y oportunidades para que los estudiantes practiquen estas habilidades (Bandura, 1977).

Adaptaciones Curriculares. Diseñar actividades y evaluaciones que consideren las capacidades cognitivas y emocionales de los estudiantes.

Enseñanza Directa de Habilidades Socioemocionales. Implementar programas que incluyan habilidades como el control de impulsos, la tolerancia a la frustración y la resolución de conflictos.

Refuerzo Diferenciado. Ajustar los refuerzos y las estrategias de motivación según las necesidades individuales del estudiante.

Inclusión Educativa Desde Un Enfoque Cognitivo-conductual

La inclusión educativa se complementa con el enfoque cognitivo-conductual al promover el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes mediante estrategias de aula.

Según Ainscow, Booth y Dyson (2006), esto implica:

Modificación de Conductas Problemáticas. Utilizar refuerzos positivos y técnicas de extinción para manejar comportamientos disruptivos.

Intervención en el Aula. Colaborar con docentes para implementar estrategias que apoyen a los estudiantes con necesidades específicas.

Flexibilidad en las Metodologías de Enseñanza. Adaptar los métodos para asegurar que los estudiantes con dificultades cognitivas o emocionales puedan participar plenamente.

Programas de Prevención y Promoción. Diseñar programas que fortalezcan la resiliencia, el manejo del estrés y el bienestar emocional de toda la comunidad escolar.

En conclusión, el enfoque cognitivo-conductual ofrece herramientas prácticas y basadas en evidencia para abordar los retos de la diversidad educativa, promoviendo un entorno inclusivo donde todos los estudiantes puedan desarrollar su máximo potencial.

Marco Legal

La inclusión para niños y niñas se sustenta en la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas y en la Constitución Política de Colombia, que establece que el interés superior del niño debe ser una consideración primordial en todas las decisiones que les afecten, como lo presentan el artículo 27 que señala al Estado como garante de las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, el artículo 44 que establece a la familia, la sociedad y el Estado como instituciones con la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. El artículo 67 establece que “la educación será obligatoria entre los 5 y los 15 años y comprenderá como mínimo un año de preescolar” los cuales elevan la Educación a rango de derecho fundamental, lo que brinda mayores garantías en la materia a niños y jóvenes en nuestro país.

Finalmente, el Artículo 93, declara que los tratados y convenios internacionales ratificados por el Congreso, que reconocen los derechos humanos y que prohíben su limitación en los estados de excepción, prevalecen en el orden interno.

Decreto 1491 del 2017

Este decreto, el marco de la educación inclusiva, reglamenta la ruta, el esquema y las condiciones para la atención educativa a la población con discapacidad en los niveles de preescolar, básica y media y establece el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), con el cual se garantiza la atención personalizada para estudiantes con necesidades educativas especiales, asegurando que estos reciban el apoyo necesario para su desarrollo académico

Para la implementación del decreto 1421 de 2017 y hacer realidad la atención educativa a las niñas, niños, jóvenes y adolescentes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva,

el Ministerio de Educación Nacional (MEN) desarrolla, cuyo propósito es brindar orientaciones, hacer precisiones.

En este escenario se identifican tres procesos fundamentales que deben ser abordados de manera articulada con el fin de favorecer, promover y garantizar la inclusión educativa a lo largo de las trayectorias educativas de los estudiantes con discapacidad y sus transiciones hacía los distintos grados y niveles educativos:

Acceso. Involucra procesos de movilización social, organización de la oferta inclusiva, la búsqueda activa de estudiantes con discapacidad excluidos del sistema educativo, el proceso de solicitud de cupo, la bienvenida y acogida, que constituyen el inicio de la implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables –PIAR- así como la formalización de la matrícula.

Permanencia. Involucra todas aquellas estrategias que favorecen la continuidad de la persona con discapacidad en el sistema educativo. Incluye transporte escolar, alimentación escolar y acciones para el seguimiento a la trayectoria educativa.

Calidad. Involucra los procesos que permiten que el estudiante logre los aprendizajes por cada grado y nivel educativo, mediante el diseño e implementación de los PIAR con los ajustes razonables y apoyos educativos como la flexibilización de las jornadas, la flexibilización de la evaluación, los recursos físicos, tecnológicos y didácticos, la transformación de la cultura escolar, la articulación con las familias y las organizaciones representativas de la sociedad civil y otros sectores; y la promoción.

En general esta norma entrega una ruta para la atención educativa a la población con discapacidad, refiere igualmente reglamentación sobre los recursos financieros, humanos y técnicos para la atención de la población en referencia, presenta el esquema de atención

educativa que garantiza la educación inclusiva y de calidad y finalmente aclara la forma en que estos procesos son aplicables para el fomento de la educación superior.

Ley 1618 de 2013

Es una norma que establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. El objetivo principal de esta ley es eliminar las barreras que impiden la inclusión y participación de estas personas en todos los aspectos de la vida las cuales presenta unos aspectos principales, los cuales son:

Accesibilidad. Se promueve la adaptación de espacios públicos y privados, el transporte y los servicios de información y comunicación, para que sean accesibles a las personas con discapacidad.

Educación Inclusiva. Establece que el sistema educativo debe garantizar el acceso a la educación de calidad y sin discriminación para las personas con discapacidad, incluyendo ajustes razonables y apoyo necesario para su aprendizaje.

Cultura, Recreación y Deporte. Fomenta la participación de las personas con discapacidad en actividades culturales, recreativas y deportivas, asegurando que los espacios y actividades sean accesibles.

La ley asigna responsabilidades a las autoridades nacionales y locales para implementar las disposiciones y realizar un seguimiento de su cumplimiento, asegurando que se respeten los derechos de las personas con discapacidad.

Ley 2216 del 2022

Establece un marco robusto para la protección, inclusión y promoción de los derechos de las personas con discapacidad, consolidando políticas públicas que buscan eliminar cualquier forma de discriminación y barreras que dificulten su participación plena en la sociedad.

Aspectos Fundamentales de la Ley 2216 de 2022:

Accesibilidad Universal. La ley exige la eliminación de barreras físicas, tecnológicas y de comunicación en espacios públicos y privados, garantizando que todas las personas con discapacidad tengan acceso equitativo a infraestructura, transporte, servicios de información y comunicación.

Educación Inclusiva. Refuerza la obligación del Estado de asegurar una educación de calidad y sin discriminación para las personas con discapacidad, mediante la adaptación de los entornos escolares, la formación especializada de docentes y la inclusión de ajustes razonables en el currículo.

Protección Social y Derechos Humanos. Se fortalecen los sistemas de protección social, asegurando que las personas con discapacidad tengan acceso a prestaciones sociales, pensiones, servicios de apoyo y otras garantías que promuevan su bienestar y autonomía.

Cultura, Recreación y Deporte. Se promueve la inclusión en actividades culturales, recreativas y deportivas, con un enfoque en la accesibilidad y la eliminación de cualquier forma de exclusión, para garantizar el derecho al esparcimiento y al desarrollo personal de las personas con discapacidad.

La ley impone obligaciones claras a las entidades gubernamentales para diseñar, implementar y monitorear programas y acciones que aseguren el cumplimiento de sus disposiciones, creando mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan verificar su impacto en la vida de las personas con discapacidad.

Esta ley representa un compromiso firme para avanzar hacia una sociedad más inclusiva y respetuosa de los derechos de todos sus ciudadanos, especialmente de aquellos en condición de

discapacidad. Si necesitas ahondar en algún tema específico, avísame y te ayudaré con más detalles.

Ley 2383 del 2024

Se centra en fortalecer los derechos de las personas con discapacidad y promueve la inclusión social, la accesibilidad universal y la igualdad de oportunidades en todos los aspectos de la vida. Esta ley amplía y actualiza el marco legal existente para asegurar que las políticas públicas estén alineadas con los principios de dignidad, autonomía e igualdad para las personas con discapacidad.

En el ámbito educativo, la ley refuerza el derecho a una educación inclusiva, asegurando que las instituciones académicas adapten sus infraestructuras, currículos y métodos de enseñanza para atender las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidad. Se promueve la capacitación de docentes y la implementación de tecnologías de apoyo para facilitar el aprendizaje y la participación de estos estudiantes en el entorno escolar.

En términos de accesibilidad, la ley establece estándares estrictos para la adecuación de espacios públicos y privados, asegurando que todos los entornos sean accesibles para las personas con discapacidad. Esto incluye la eliminación de barreras arquitectónicas, la adaptación de sistemas de transporte y la incorporación de tecnologías accesibles en la comunicación e información, garantizando así el acceso equitativo a servicios y oportunidades.

En el ámbito deportivo, la ley impulsa la participación de las personas con discapacidad en actividades deportivas, promoviendo la creación de instalaciones deportivas accesibles y el desarrollo de programas que fomenten la inclusión en el deporte, tanto a nivel amateur como profesional. Además, se incentiva la formación de entrenadores especializados y la organización

de eventos deportivos inclusivos, asegurando que el deporte sea un espacio de igualdad y desarrollo personal para todos.

Metodología

El enfoque cognitivo conductual para las prácticas en el Colegio MonteHelena Bilingüe School se centra en el desarrollo integral de los estudiantes, reconociendo y valorando su individualidad, autonomía y capacidad para aprender y crecer como personas íntegras. Basado en los conceptos clave de la teoría de Carl Rogers, como la autoactualización, se busca crear un ambiente facilitador que permita a los estudiantes explorar y desarrollar su verdadero yo. El proyecto abarca una población de aproximadamente 300 alumnos, desde prekínder hasta 5° de primaria.

Resultados/Productos Esperados e Indicadores

Diagnóstico y Planificación de Ajustes Razonables

Diagnóstico de Necesidades Educativas. Descripción: Elaborar un diagnóstico detallado sobre las necesidades educativas detectadas en el Colegio MonteHelena. Este diagnóstico debe identificar las áreas de mejora y las necesidades específicas de los estudiantes para asegurar una inclusión efectiva.

Indicador

Informe diagnóstico entregado: El diagnóstico debe ser documentado en un informe formal y entregado al colegio.

Informe de diagnóstico aceptado: El informe debe ser revisado y aceptado por el personal del colegio.

Número de estudiantes evaluados y diagnosticados: Cantidad de estudiantes evaluados y diagnosticados durante el proceso.

Planes Integrales de Ajustes Razonables. Descripción: Diseñar y presentar planes integrales de ajustes razonables basados en el diagnóstico realizado. Estos planes deben incluir estrategias y ajustes específicos para abordar las necesidades identificadas.

Indicador

Planes integrales de ajustes razonables realizados: Número de planes desarrollados y aplicados de acuerdo con las necesidades identificadas.

Propuestas y Ejecución de Actividades Inclusivas

Propuesta de Talleres y Actividades que Promuevan la Inclusión. Descripción: Desarrollar y presentar propuestas para talleres y actividades que promuevan la inclusión en el entorno escolar. Estas propuestas deben estar alineadas con los principios del enfoque cognitivo conductual y con las necesidades educativas identificadas.

Indicador

Propuesta entregada: Las propuestas deben ser documentadas y entregadas al colegio.

Propuestas aprobadas: Las propuestas deben ser revisadas y aprobadas por el personal del colegio.

Ejecución Efectiva de Acciones de Promoción de Inclusión. Descripción: Implementar las actividades y talleres aprobados, asegurando que se lleven a cabo de manera efectiva y conforme a lo propuesto.

Indicador

Número de Acciones Propuestas. Cantidad de acciones (talleres, actividades) propuestas.

Número de Acciones Ejecutadas. Cantidad de acciones efectivamente realizadas en el colegio

Realizar un Análisis de las Rutas de Atención y Acompañamiento. Descripción:

Realizar un análisis de las rutas de atención y acompañamiento actualmente implementadas en la sede primaria, identificando fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.

Indicador

Rutas de atención realizadas: Número total de rutas activadas y realizadas.

Rutas de atención acompañadas: Número de rutas en las que se ha proporcionado acompañamiento directo.

DOFA

Las actividades propuestas en esta pasantía están fundamentadas en los principios del humanismo. A continuación, se detalla cómo este enfoque orienta y justifica cada una de las acciones planteadas:

Promoción de la Inclusión. La inclusión educativa es una manifestación directa del enfoque humanista, ya que busca crear un entorno donde todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o diferencias, puedan desarrollarse plenamente (Sapon-Shevin, 2007). Las actividades de diagnóstico de necesidades educativas y la formulación del Plan Integral de Ajustes Razonables (PIAR) están diseñadas para identificar y satisfacer las necesidades individuales, asegurando que cada estudiante reciba el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial, en línea con los principios de la educación centrada en la persona (Rogers, 1980).

Actividades Deportivas y Recreativas. Las actividades deportivas y recreativas, diseñadas desde un enfoque humanista, buscan promover la participación inclusiva y equitativa de todos los estudiantes. Estas actividades no solo son importantes para la salud física, sino también para el desarrollo socioemocional, al promover la cooperación, el respeto y la

convivencia pacífica (Bailey, 2006). Este enfoque asegura que cada estudiante tenga la oportunidad de participar plenamente y desarrollar competencias que les permitan interactuar de manera efectiva y respetuosa con otros (Gurian & Stevens, 2005).

El enfoque humanista proporciona un marco teórico sólido para las actividades propuestas en esta pasantía, asegurando que estén orientadas no solo a cumplir con los objetivos académicos y profesionales, sino también a promover un entorno educativo inclusivo, equitativo y centrado en el desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad escolar.

Informe

Este informe presenta el estado actual del proceso de reporte de estudiantes en la sede primaria del Colegio MonteHelena. Este proceso tiene como objetivo identificar y gestionar los casos que requieren atención especial, facilitando así el seguimiento y la implementación de estrategias de apoyo necesarias para el bienestar académico y conductual de los estudiantes.

Resumen del Proceso de Reporte de Estudiantes

Durante el presente año escolar, en el Colegio MonteHelena, sede primaria, se han realizado un total de 170 remisiones internas. Estas remisiones son informes iniciales dentro del colegio, utilizadas para registrar y dar seguimiento a las situaciones de los estudiantes que presentan alguna necesidad de intervención adicional en su proceso educativo.

Remisiones Realizadas. De las 170 remisiones internas, se han derivado 49 casos a instancias externas, ya sea por la necesidad de apoyo profesional especializado o por la persistencia de dificultades que requieren intervención fuera del entorno escolar. Estas remisiones externas suelen implicar coordinación con instituciones externas, como centros de apoyo psicopedagógico y otras entidades.

Estrategias de Aula. Como respuesta a las necesidades identificadas, se han implementado estrategias específicas en el aula para 6 estudiantes. Estas estrategias incluyen modificaciones en el ambiente de aprendizaje, el uso de técnicas pedagógicas diferenciadas como seguimientos con actividades para reconocimiento de alguna necesidad. El objetivo de estas estrategias es brindar un apoyo que mejore el desempeño y comportamiento de los estudiantes dentro del aula.

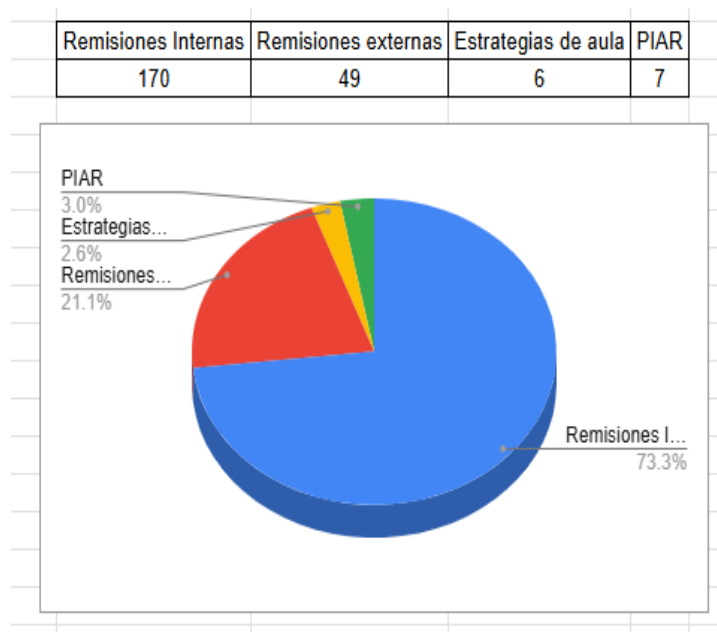
Planes Individuales de Ajuste Razonable (PIAR): Se han emitido 7 PIAR para estudiantes que requieren una atención más estructurada y formalizada en su proceso educativo.

Sin embargo, estos PIAR aún no han sido aprobados o actualizados. Las razones incluyen:

- Los PIAR no fueron socializados con las familias, por lo que los padres no pudieron otorgar su autorización.
- Mi gestión en la elaboración de los PIAR se limitó a una etapa inicial. A partir de ese punto, no se dio continuidad al proceso de desarrollo ni se completó la gestión necesaria para finalizar los documentos.
- En el año 2025 se realizaron 3 PIAR en su totalidad con apoyo de la familia y docentes encargados de los respectivos cursos.

Figura 1

Diagrama de PIAR



Fuente. Autoría propia

Conclusión

El proceso de reporte de estudiantes en el Colegio MonteHelena, sede primaria, es un esfuerzo continuo de monitoreo y mejora del ambiente educativo. La implementación de remisiones internas y externas, estrategias de aula y PIAR refleja el compromiso de la institución de atender las necesidades individuales de los estudiantes. Sin embargo, se deben considerar los desafíos pendientes.

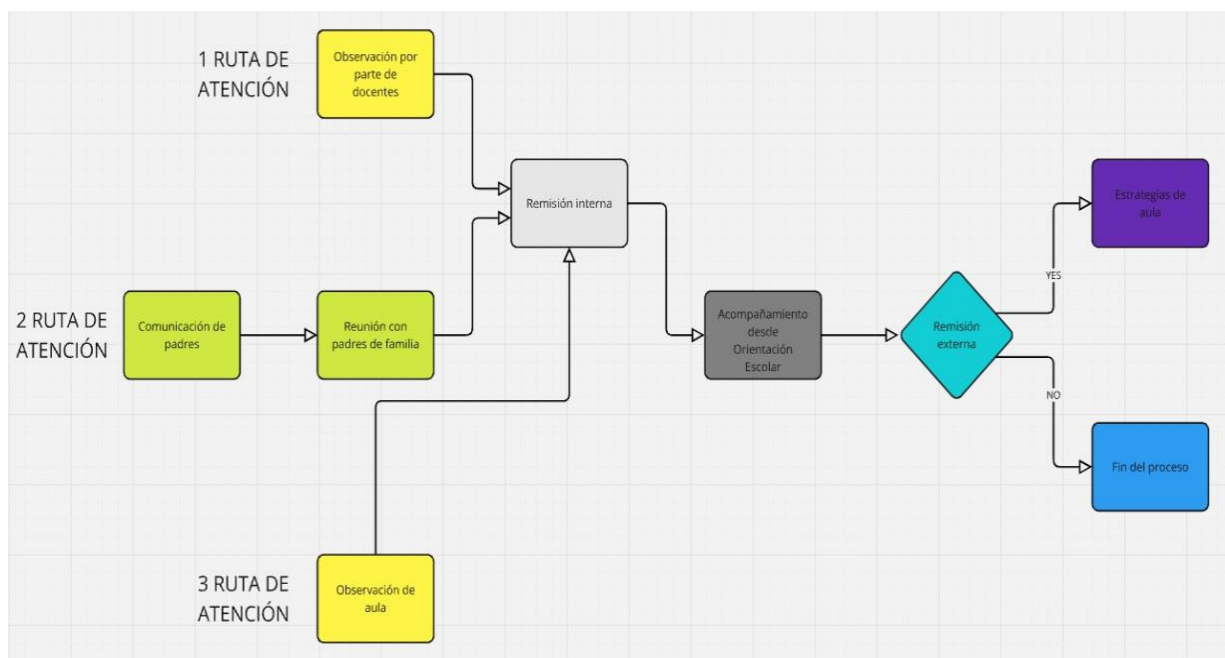
Gestión de Atención

El diagrama de Gestión de atención describe un proceso organizado para atender situaciones identificadas en el entorno escolar, dividiendo las acciones en tres rutas principales:

Primera Ruta de Atención. Inicia con la observación realizada por los docentes, seguida de una remisión interna para gestionar el caso mediante el equipo de Orientación Escolar. Este equipo evalúa la necesidad de estrategias en el aula o, si el caso lo amerita, una remisión externa.

Segunda y Tercera Ruta de Atención. Involucran la comunicación directa con los padres de familia y observaciones específicas dentro del aula, que también pueden llevar a la intervención del equipo de Orientación Escolar y activar remisiones externas si es necesario. El proceso concluye según el plan establecido o la resolución del caso.

El objetivo del sistema es garantizar un flujo claro de decisiones y un apoyo integral para los estudiantes, priorizando la comunicación entre docentes, familias y especialistas.

Figura 2*Diagrama de Gestión de Atención a Casos*

Fuente. Autoría propia

Cronograma de Actividades

Tabla 1

Cronograma de Actividades en el Colegio MonteHelena sede primaria

Actividad	Fecha / Duración	Explicación	Tipo de Implementación Actividad
Seguimientos individuales	Permanente	Acompañamiento psicológico a estudiantes con dificultades emocionales, académicas o conductuales, proporcionando estrategias adaptadas a sus necesidades.	Atención individualizada
Remisiones externas	Permanente	Derivación de estudiantes a instituciones externas cuando requieren apoyo especializado en salud mental o dificultades de aprendizaje.	Atención psicológica
Reuniones con padres de familia	Permanente	Espacios de orientación y sensibilización para que las familias comprendan las necesidades de sus hijos y las estrategias de apoyo.	Sensibilización y orientación
Sensibilización "Mis amigos diferentes"	Septiembre	Espacio para reflexionar sobre la diversidad e inclusión, promoviendo la empatía y el respeto por las diferencias individuales.	Sensibilización sobre inclusión
Sensibilización en torneo sobre personas con asma y partidos mixtos	Septiembre	Durante eventos deportivos, se brindará información sobre la inclusión de compañeros con condiciones de salud y la importancia del respeto en el juego.	Taller
Taller "Mi cuerpo, mi tesoro"	Octubre	Actividad dirigida a estudiantes para fomentar el autocuidado, el respeto por su cuerpo y el de los	Taller/ Sensibilización

Campana con los docentes sobre el PIAR y el DUA	Octubre - noviembre	demás, promoviendo una sana autoestima. Formación para docentes sobre el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), con el fin de mejorar la inclusión educativa.	Capacitación y formación docente
Estrategias de aula por remisión externa	Permanente	Implementación de ajustes pedagógicos dentro del aula para apoyar el aprendizaje y la convivencia de los estudiantes con necesidades especiales.	Intervención en aula
Análisis de las rutas de atención y acompañamiento	Permanente	Evaluación de los procesos de atención y apoyo escolar para identificar fortalezas y oportunidades de mejora en la inclusión educativa.	Evaluación y mejora

Dofa

Tabla 2

Matriz DOFA del Indicador Punto 3

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso institucional con la inclusión y el respeto por la diversidad. - Apoyo de un equipo docente receptivo a nuevas estrategias pedagógicas. - Aplicación de estrategias psicoeducativas desde un enfoque validado. - Acceso a recursos como PIAR, talleres y protocolos de atención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alianzas estratégicas con instituciones externas (Red PaPaz, universidades). - Participación de familias en procesos de sensibilización. - Posibilidad de replicar los resultados exitosos en otras sedes o niveles. <p>Desarrollo de proyectos futuros con continuidad investigativa y práctica.</p>
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de continuidad en la implementación de los PIAR. - Limitaciones de tiempo para abarcar todos los casos identificados. - Dificultad para socializar adecuadamente los planos con todos los actores. <p>Ausencia de formación especializada en algunos docentes sobre DUA y PIAR.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desinterés o resistencia de algunas familias frente a los procesos. - Cambios en las políticas educativas o en la planta docente que afectan los avances. - Sobrecarga administrativa que impide el seguimiento continuo a cada caso. - Desigualdad en la respuesta institucional frente a distintos estudiantes.

Conclusiones

El desarrollo de esta pasantía permitió fortalecer la inclusión educativa en el Colegio MonteHelena mediante la implementación de estrategias psicoeducativas que promovieron la regulación emocional y la convivencia escolar. Se logró identificar necesidades clave dentro de la comunidad estudiantil y diseñar herramientas de intervención adecuadas para mejorar el ambiente de aprendizaje.

Los resultados obtenidos evidencian que el acompañamiento individualizado y las actividades de sensibilización contribuyeron al desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes, mejorando sus relaciones interpersonales y su rendimiento académico.

Asimismo, se destaca la importancia de la colaboración entre docentes, estudiantes y familias para garantizar un entorno educativo inclusivo. La evaluación de las rutas de atención permitió identificar áreas de mejora en los procesos de intervención escolar, sentando bases para futuras estrategias de inclusión.

Finalmente, la experiencia adquirida en esta pasantía ha sido enriquecedora tanto a nivel profesional como personal, brindando herramientas para enfrentar los desafíos del ejercicio profesional en el ámbito educativo.

Referencias Bibliograficas

Booth , T. , y Dyson , A. (Ainscow, M., Booth, T. y Dyson, A. (2006). *Mejorar las escuelas, fomentar la inclusión*.https. Routledge.

<https://doi.org/10.4324/9780203967156>

Bandura, A. (1997). *Autoeficacia: El ejercicio del control* . WH Freeman.

<https://psycnet.apa.org/record/1996-98144-000>

Beck, AT (1976). *Terapia cognitiva y trastornos emocionales* . International Universities Press.

<https://archive.org/details/cognitivetherapy00beck>

Ellis, A. (1962). *Razón y emoción en psicoterapia* . Lyle Stuart.

https://openlibrary.org/books/OL5854460M/Reason_and_emotion_in_psychotherapy

Gómez, M., Pérez, A. y Rodríguez, C. (2010). Cultura escolar e inclusión: Un reto para la educación. *Revista Colombiana de Educación* , (58), 20-43.

<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/2283>

Ley 1618 de 2013. Por la cual se establecen disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Congreso de Colombia.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52071>

Ley 2216 de 2022. Por medio de la cual se establecerán medidas para la inclusión social de las personas con discapacidad. Congreso de Colombia.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=188264>

Ley 2383 de 2024. Por medio de la cual se fortalecen los derechos de las personas con discapacidad. Congreso de Colombia.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=203238>

Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Decreto 1421 de 2017* . Por el cual se reglamenta la atención educativa a la población con discapacidad.

<https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-357039.html>

Rogers, C. (1980). *Un modo de ser* . Editorial Paidós.

https://www.academia.edu/28192564/Un_modo_de_ser_Carl_Rogers

Sapon-Shevin, M. (2007). *Ampliando el círculo: El poder de las aulas inclusivas* . Beacon Press.

<https://www.beacon.org/Widening-the-Circle-P1067.aspx>

Skinner, BF (1953). *Ciencia y comportamiento humano* . Macmillan.

<https://www.bfskinner.org/project/science-and-human-behavior/>